

El Director general acuerda poner en conocimiento de todos los Corredores colegiados de Comercio que una de las vacantes existentes en cada una de las plazas mercantiles de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Jaén, Las Palmas y Vitoria, y dos en la plaza de Huelva, corresponden ser en su día, provistas por el turno de oposición restringida. A tal efecto, los Corredores a los que interese concurrir a dicha oposición—que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 14 del repetido Reglamento—deberán manifestar su deseo, mediante instancia cursada a esta Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en ella el orden de preferencia de las vacantes que les interese.

Caso de no presentarse dentro del plazo anteriormente señalado solicitud alguna dichas vacantes se proveerán por el turno de antigüedad absoluta en la carrera.

Madrid 9 de junio de 1961.—El Director general, José Salgado Torres.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 25 de mayo de 1961 por la que se nombra el Tribunal calificador de la oposición a Enfermeras del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado

Ilmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en la convocatoria del 23 de marzo próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer, de conformidad con la propuesta de ese Centro Directivo, que el Tribunal Calificador de la Oposición a Enfermeras del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado queda constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Luis Camaron y Calleja, Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia General.

Vocales: Don Manuel Alonso Canalejas, Director facultativo de los Servicios Médicos del Gran Hospital.

Don Luis Cifuentes Delatte, Médico de número.

Secretario, don Mario Gómez Pascual, Jefe de personal de la Beneficencia General.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales.

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidas a la oposición a Enfermeras del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado

Han sido admitidas a la oposición convocada para proveer seis plazas de Enfermeras del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, más todas aquellas vacantes que se produzcan hasta la fecha en que finalicen los ejercicios de la oposición, y cinco más de aspirantes; todas las opositoras que presentaron sus instancias dentro del plazo señalado y que a continuación se relacionan:

- D.^a María Dolores López Cuadrado.
- D.^a María del Carmen Pérez Ruedas.
- D.^a Eduarda Vargas Espinar.
- D.^a Rosa Gómez Gutiérrez.
- D.^a Rosalía del Val Rivacoba.
- D.^a Carmen del Amo García.
- D.^a María Luz Catalán Castro.
- D.^a Carmen Méndez Tejado.
- D.^a Romualda Alcoi Serrano.
- D.^a Angela Sagrario Lázaro-Carrasco Amíñoso.
- D.^a María Josefa Biedma Zarco.
- D.^a Eulalia Pajares Ojea.
- D.^a Angela Albendea Rico.
- D.^a María Teresa Corral Bernal.

- D.^a Luisa Villarejo Tembory.
- D.^a María Paloma Utrilla Compañero.
- L.^a Santas Barcenilla Martín.
- D.^a Ana María Rodríguez Jiménez.
- D.^a Laura Franco Marcos.
- D.^a Concepción Gómez Pérez.
- D.^a Joaquina Montarrosa Hernández.
- D.^a Julia Quilez Torres.
- D.^a Mercedes Diaz Caerejas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo que dispone la norma séptima de la convocatoria y el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquijo.

Sr. Jefe de la Sección de Beneficencia General.

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se transcribe el programa que ha de regir para la oposición a un plaza de Médico Auxiliar para el Servicio de Laboratorio del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado

Tema 1.—Análisis de orina: reconocimiento y valoración de los elementos normales.

Tema 2.—Análisis de orina: reconocimiento y valoración de los elementos anormales.

Tema 3.—Análisis de orina: estudio citológico y bacteriológico del sedimento.

Tema 4.—Pruebas funcionales renales. Fundamentos, técnicas, interpretaciones de los resultados.

Tema 5.—Cálculos renales y biliares. Estudio de los mismos.

Tema 6.—Investigación de hormonas en la orina. Técnicas, aplicaciones e interpretación de los resultados.

Tema 7.—Diagnóstico biológico del embarazo: fundamentos y técnicas.

Tema 8.—Análisis de semen. Técnica e interpretación de los resultados.

Tema 9.—Análisis químicos, citológicos y bacteriológicos de los exudados, trasudados y líquidos obtenidos por punción de cavidades.

Tema 10.—Estudio citológico y bacteriológico de los exudados vaginales. Exudados uretrales.

Tema 11.—Análisis del jugo duodenal. Estudio químico citológico y bacteriológico de la bilis y del jugo pancreático. Valoración de los fermentos pancreáticos de interés clínico.

Tema 12.—Análisis del jugo gástrico. Estudio químico y citológico del mismo. Exploración funcional gástrica.

Tema 13.—Análisis macro y microscópico de las heces. Análisis químico de las mismas.

Tema 14.—Examen bacteriológico de las heces. Valoración de los datos proporcionados por el mismo.

Tema 15.—Técnicas para la investigación de los protozoos rizopodos, flagelados, esporozoarios y ciliados en las heces. Diferenciación de las especies encontradas en España y valoración de su significación patógena.

Tema 16.—Investigación de los huevos de helmintos en heces y caracteres diferenciales de los mismos. Determinación del número de huevos por gramo de materia fecal.

Tema 17.—Análisis de pelos y escamas. Técnica de identificación microscópica y aislamiento de hongos epidérmicos.

Tema 18.—Estudio morfológico de la sangre. Técnicas generales. Coloración de los elementos sanguíneos. Coloraciones vitales y supravitales. Reacciones de las oxidasas y peroxidicasas.

Tema 19.—Estudio de las hemoglobinas humanas. Hemoglobina normal y variedades anormales de la misma. Valoración de la hemoglobina y estudio electroforético y químico de sus variedades. Determinación del hierro hemoglobínico y del hierro sérico.

Tema 20.—Resistencia globular. Velocidad de sedimentación. Fundamentos, técnicas y aplicaciones. Estudio de las anomalías morfológicas de los hematies.

Tema 21.—Estudio de los grupos sanguíneos. Técnicas de su determinación.

Tema 22.—Estudio normal de los leucocitos. Esquema de Arneft y hemograma de Schilling. Su interpretación.

Tema 23.—Estudio de la anomalía leucocitaria. Granulaciones tóxicas. Células L. E. Alteraciones genotípicas de los leucocitos.